

Designación

VENIA

Asunto: 150575

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, a fin de acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, ante la República de Cuba al señor Álvaro Fernando Barba García.

Título: BARBA GARCIA, Álvaro Fernando. EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MRREE*	Barba García ,Álvaro Fernando	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
28-04-2021	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
04-05-2021	CSS	437/2021	Entrada a Cámara de Senadores.
11-05-2021	CSS	437/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:616 Página:5 Diario:10 ASUNTOS INTERNACIONALES
11-05-2021	CSS	437/2021	Se ordena distribuido. ASUNTOS INTERNACIONALES Dist.514/0 - Mensaje del Poder Ejecutivo
02-06-2021	CSS	437/2021	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 19. Versión Taquigráfica: 553
09-06-2021	CSS	437/2021	Comisión adopta resolución. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 20. Versión Taquigráfica: 576 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Penadés, Gustavo Se considera y aprueba proyecto de resolución. Se vota: 8 en 8. Afirmativa. Unanimidad
09-06-2021	CSS	437/2021	Se ordena distribuido. ASUNTOS INTERNACIONALES Dist.576/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 9 de junio de 2021. Concurren: Señor Álvaro Fernando Barba García, acompañado de señora Directora de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministra Consejera Gabriela Chifflet.-
10-06-2021	CSS	437/2021	Se eleva a Secretaría
10-06-2021	CSS	437/2021	Se distribuye repartido. Rep.294/0 PDF ÁLVARO FERNANDO BARBA GARCÍA Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República de Cuba Designación
15-06-2021	CSS	437/2021	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:616 Página:511 Diario:14 ASUNTOS INTERNACIONALES
15-06-2021	CSS	437/2021	Discusión. Tomo:616 Página:609 Diario:14 Artículo único.- Se vota afirmativamente, (28 en 28, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Penadés, Gustavo Pag. ini:609 Pag. fin:609
15-06-2021	CSS	437/2021	Concedida. Tomo:616 Página:609 Diario:14